

**Reconocer
mis vivencias
y compromiso**

José Luis Eñeso Kola

2026

València

 **NAUllibres**

© José Luis Eñeso Kola

© Derechos de edición:

Nau Llibres - Edicions Culturals Valencianes, S.A.

Tel.: 96 360 33 36, Fax: 96 332 55 82.

C/ Periodista Badía, 10. 46010 Valencia

E-mail: nau@naullibres.com web: www.naullibres.com

Diseño de cubierta:

Artes Digitales Nau Llibres

ISBN: 978-84-19755-96-4

Dep. Legal: V-2154-2026

Imprime:

Podiprint

Nau Llibres apoya las leyes de propiedad intelectual que protegen a los creadores de contenido, fomentan la diversidad de ideas, estimulan la creatividad y favorecen el desarrollo de nuestra sociedad. Gracias por comprar una edición autorizada de este libro y por no reproducir, escanear ni distribuir ninguna parte de esta obra por ningún medio sin autorización previa. De esta forma, usted está respaldando a los autores y permitiendo que Nau Llibres continúe publicando libros. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita utilizar algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).



Índice

Dedicatoria.....	9
Agradecimientos	11
Prólogo	13
Introducción.....	17

PRIMERA PARTE *MIS VIVENCIAS*

I. Agustín Eñeso Ñeñe: mi padre.....	29
1. El padre	29
2. El maestro.....	32
3. El político.....	36
II. Adelina Kola Ipuwa: mi madre	47
1. Esposa, madre y maestra	47
2. Una luchadora que no se rindió nunca	50
3. Recordando a los hermanos de mi madre	55
III. España y sus territorios del Golfo de Guinea.....	59
1. La colonización.....	59
2. La presencia de España y su duración en los territorios del Golfo de Guinea	64
3. La descolonización.....	67
4. La independencia y la nueva república de Guinea Ecuatorial	71
5. Primeras apropiaciones indebidas en Guinea Ecuatorial independiente.....	74

IV. Un ignorante e infame al frente de un país naciente	77
1. Francisco Macías Nguema, presidente en funciones	77
2. Macías Nguema y su desalmado régimen.....	79
3. Creación de una banda de mafiosos ndowé, encabezada por Andrés-Rondo Nkó Ivasa contra Agustín Eñeso Ñeñe	87
V. Un secuaz del tirano Macías Nguema lo dirigió todo contra Eñeso Ñeñe.....	93
1. Andrés Nkó Ivasa y la proyección de su sombra alargada	93
2. De la infancia en Embonda a un empleo en Bata en la empresa SUMCO	106
3. La promoción política: el ministro de Hacienda.....	108
4. La persecución a Agustín Eñeso Ñeñe con injurias, confinamientos, detención, encarcelamiento, torturas y asesinato	110
5. Deleites, mujeres, dinero y todo para el <i>superministro de Hacienda</i>	117
VI. El asesinato de Agustín Eñeso Ñeñe	121
1. Así murió asesinado Eñeso Ñeñe	121
2. El asesinato de Eñeso Ñeñe	124
VII. Persecución atroz a la familia de Eñeso Ñeñe	131
1. Nkó Ivasa, un colaboracionista del régimen siniestro lo organizó todo	131
2. Siempre que pudo el patán nos golpeó con los nuestros	137
3. Confinamiento en Embonda, prohibición de asistir a las escuelas, encarcelamientos en Bata y Malabo, prestar servicios gratuitos como empleados de hogar en las viviendas de los cargos del régimen.....	138

VIII. Menor de edad hecho prisionero, por ser hijo de Eñeso Ñeñe	145
1. El club Baloncesto Afrikara y yo	145
2. Yo, José Luis Eñeso Kola, fui prisionero dos veces con 15 y 17 años	156
3. Maldito 5 de marzo de 1975	160
4. Nada que ver la corrupción de INFOGE, con la corrupta arbitrariedad del sistema con Pablo y Santiago	169
5. En las faldas de Monte Bata	170
6. En los pabellones de la prisión	182
7. Mi estancia en el <i>Palacio Rojo</i>	186
8. Liberado y sin rencor	191

SEGUNDA PARTE

COMPROMISO

IX. Tener en consideración los nobles ideales de Agustín Eñeso Ñeñe.....	203
1. Ayudar a la formación humana.....	203
2. Hacer una sociedad lo más perfecta posible.....	214
3. La importancia de una sociedad con referentes	217
4. Dedicarse a la política como solución a los problemas de la sociedad y no para lucrarse	222
X. Guinea Ecuatorial.....	227
1. Ya en España: Estudio, trabajo y deporte	227
2. Repaso y análisis de la situación de Guinea Ecuatorial	230
3. Existencia de un Proyecto de Estado Monoétnico en Guinea Ecuatorial.....	234
4. Búsqueda de soluciones.....	238

XI. Pueblo Ndowé.....	251
1. Los Tratados de Ulato en Corisco en el 1862 y Tika en Bweko en el 1872 y la violación de los acuerdos de dichos tratados.....	251
2. El problema de Guinea Ecuatorial parece no tener solución porque una etnia se arroga a tener más derechos que las demás	257
3. Hay que salvar al pueblo Ndowé del exterminio y trabajar por su desarrollo, progreso y bienestar.....	259
Conclusiones	263
Bibliografía.....	271

Dedicatoria

A Agustín Ekoká Eñeso Ñeñe, mi padre, que lo hizo todo por su familia, su gente y su pueblo; hecho mártir por los enemigos del bien.

De manera entrañable a mi madre Adelina Kola Ipuwa por darme la vida; por no abandonarme en ninguna de las circunstancias en que he tenido necesidad de ella, por haber sido conmigo tal cual fue, por haberse abierto a mí de forma tal que, me enseñó a entender que yo no soy nada. Por todo ello y más, va por ti mamá este libro que decidí no leyeras para evitarte más sufrimientos que solo hacen que partirme el alma.

Agradecimientos

A mi madre Adelina Kola Ipuwa agradezco, por protegerme de chico y de adulto mejor de lo que por ella hice pues, para ahorrarte el sufrimiento y dolor que, en vida pudiera haberte producido este libro autobiográfico, decidí que viera la luz tras haberte ido.

A mis hermanos Makome Beatriz e Ikako (Francisco Javier) por vuestra incondicional aportación y sabias opiniones. Sin vosotros, seguramente esta obra no habría visto la luz pues, cada uno de vuestros puntos de vista, me han servido para superarme.

A mi maestro y amigo Augusto Iyanga Pendi, por haber estado allí en todo momento y haber entendido cada uno de los sentimientos que he querido plasmar en este ensayo. Por estar cerca en cada uno de los momentos que, sin tu presencia podría haberme desplomado.

A todos aquellos con los que he tenido y tengo un tiempo que compartir pues, todos sin saberlo me habéis estado ayudando en mi recuperación, absolutamente todos, habéis participado en alguna medida en el largo proceso de mi recuperación como evolución integral y estable de mi ser.

Por mediación de esta obra, también deseo ser perdonado por todos aquellos que consciente o inconscientemente he podido atropellar a lo largo de mi paso por esta vida y cuanto me queda de ella.

Mis más sinceros agradecimientos a mis familiares Rosa Ekomba Molongua Ipuwa, Loreto Mikue Molongua Ipuwa, Rafael Oko Molongua Ipuwa, a mi prima Carolina Muana, así como a todos aquellos que no alcanza mi mente a recordar y han tenido una participación considerable en mi peregrinar por esta agria, amarga pero finalmente triunfante experiencia.

A David Angue Ejang por acogernos en su morada de Mbandjock (Camerún), a Ikako (Paquito) y yo, en ese período crítico de mi exilio con tanto cariño, respeto y consideración. A Hipólito, Papá Ndongó, al Reverendo Samuel Oke, a todos infinitamente gracias.

A todos los puntanistas y hombres de Etomba a Eone que probablemente sin saberlo, me sirvieron de muy gran apoyo para curarme en el aprendizaje de las cotidianas tareas del pueblo, así como con sus actos, me ayudaron a acelerar mi pronta recuperación. Ernesto Kuedi Buénéké Mbuakale, Aniceto Mesako, Ihyé Buénéké, tyico Pororo (Mbàndda), Ekokolani, Tahté Poti (Juan Malonga), Ihye Ibea, Tahté Bevinia, Ebano, Mavindo ma Dyoba, Tahté Joba, Ihyé Ikalidi, Ekulu a Tuba, Bêèdyi, Ttakàni, Mokodi, Tahté Taiga, Tatté Ndyó, Muana Ndònda, Dipêpé dya Edungulu, Dipêpé dya Bevinia (Sargento), Mabóngó ma Killa, Idyabe dya Makuandya (Udo a Membila), Idyebo, Franca, Kùndu, Pendi a Póti, Ekumbué a Dyoba, Embonda, Maadyé, Mbèa, Ebano a Bevinia, Deo, Masongo ma Makuta, Titita, Ebano a Pityika, así como a todos aquellos que queriéndolo, mi memoria ya no alcanza a recordar y para abreviar diré la frase mágica que engloba a todos, *a todos los puntanistas* gracias, muchas gracias un millón de gracias. ¡*Akevani ebóló!* (¡Muchas gracias!).

Prólogo

Acepté gustosamente prologar este libro por la buena relación que tengo con su autor José Luis Eñeso Kola, al que conozco desde hace mucho tiempo por ser hijo de unas personas entrañables para mí: el maestro de enseñanza primaria, uno de los grandes pioneros de la independencia y que fue Consejero de Hacienda del Gobierno Autónomo de Guinea Ecuatorial Agustín Eñeso Ñeñe, y la maestra Adelina Kola Ipuwa.

Con su padre Agustín hice el curso complementario de Alumno-Maestro en Prácticas, al terminar los estudios en la Escuela Superior Indígena (ESI) *Santo Tomás de Aquino*, en el curso escolar 1965-1966 en el colegio público *Generalísimo Franco* de Santa Isabel (hoy Malabo).

Con su madre Adelina coincidí en la realización de varios cursos de actualización de los maestros, convocados por la Dirección- Inspección de Enseñanza Primaria.

José Luis fue alumno mío en la enseñanza primaria en el mencionado colegio público de Santa Isabel, en la década de 1960. Y varios años después volvimos a encontrarnos en España, y reanudamos el trato amistoso.

Eñeso Kola pasó unos años difíciles de adolescencia y juventud por la persecución, encarcelamiento y asesinato de su padre por el régimen tiránico del presidente Francisco Macías Nguema; esto le privó de muchas oportunidades al alcance para su realización. Pero optimista y valiente, pudo abandonar su querida Guinea Ecuatorial y consiguió llegar a la antigua metrópoli España; aquí hizo los estudios que le hacían falta y cursó Delineación en la escuela de Maestría Industrial de Sabadell (Barcelona), su provincia de acogida en Cataluña en sustitución de su Embonda. Con las grandes dificultades esperadas fue sorteando diversas posibilidades de trabajo.

Además de sus dos lenguas maternas, el ndowé y el español, se maneja bien con el francés y catalán, lo que le abre al mundo. Se hace constantemente, es siempre entusiasta, mira continuamente al futuro y es un lector compulsivo de la antropología, sociología, ciencia política, historia, finanzas, los temas de nuestro tiempo, etc. Es una persona culta, piensa mucho y sorprende.

El libro *Reconocer mis vivencias y compromiso* es un ensayo personal de José Luis Eñeso Kola, donde expresa sus experiencias y reflexiones. Consta fundamentalmente de dos partes: vivencias y compromiso.

En la primera parte se ocupa de hablar de su padre, el maestro y político; su madre, la esposa y maestra. Tiene palabras para España y sus territorios africanos del Golfo de Guinea, su colonización, proceso y legado de la descolonización. Ocupa varios espacios la figura de Francisco Macías Nguema el ignorante e infame al frente de Guinea Ecuatorial un país que soñó ser la nueva suiza de África. Relata cómo el tirano dirigente se rodeó de unas bandas de malvados para destruir Guinea Ecuatorial, privando a sus ciudadanos de todos los derechos y acabando con todos los recursos naturales. Hace ver en un tal Andrés Nkó Ivasa como la figura de un secuaz del tirano Macías Nguema quien

dirigió toda la barbarie contra su padre el político Agustín Eñeso Ñeñe; por lo que recoge varios detalles sobre el encarcelamiento, torturas y asesinato de este político. Relata su persecución atroz hecha a la mujer e hijos del maestro y político; asimismo, el autor recoge su encarcelamiento dos veces, siendo menor de edad con 15 y 17 años, en la Cárcel Modelo de Bata.

En la segunda parte el autor se refiere a tener consideración con los nobles ideales de Agustín Eñeso Ñeñe; la necesidad de la formación humana, hacer una sociedad lo más perfecta posible, la importancia de una sociedad con referentes, y la dedicación a la política para solucionar los problemas sociales y no para lucrarse. La difícil solución del problema de Guinea Ecuatorial país ya considerado como “Estado fallido”, por culpa de los dos dictadores tiranos que ha tenido Francisco Macías Nguema y Teodoro Obiang Nguema; a lo que hay que sumar el Proyecto de un Estado Monoétnico Fang que pretende acabar con el resto de las etnias en el país, lo que los obliga a desintegrarse a corto plazo para seguir existiendo, cosa que ya están haciendo, y ya ha emprendido el proceso el Pueblo Ndowé. El autor refleja algunos aspectos de su pensamiento político y sus inquietudes a poner en práctica.

Después de la lectura del libro, no me queda otra que felicitar al autor y animarle a seguir publicando más libros. Y a los lectores les invito a que lean este libro.

Augusto Iyanga Pendi
Universidad de Valencia

Introducción

Guinea Ecuatorial es un Estado del África ecuatorial occidental situado en golfo de Guinea, es el único territorio del África negra en el cual, se habla oficialmente el español. En la actualidad es un Estado soberano, constituido por los territorios y pueblos siguientes. *Isla de Fernando Póo* (hoy Bioko), territorio autóctono del pueblo bubi. *Isla de Annobón*, territorio autóctono del pueblo ambo; la parte occidental, enclavada en el territorio conocido por *Río Múné* o *Guinea Continental*, hoy provincia del Litoral, con una profundidad del Oeste al Este entre 40 y 70 kilómetros, territorio autóctono del pueblo ndowé y, el interior de *Río Múné*, territorio poblado por los fang desde mediados del S. XIX

Para hablar de los orígenes de estos territorios, en los que luego España tomó posesión de ellos con el nombre de *Territorios Españoles del Golfo de Guinea* en 1777 por medio del *Tratado de San Ildefonso* y luego

lo ratificó en el año 1778 con el *Tratado de El Pardo*, debemos trasladarnos al período de más allá de 1777.

Con el *Tratado de San Ildefonso* en el año 1777 y luego el de *El Pardo* en el año 1778, Portugal recupera sus territorios en América del sur *la isla de Santa Catarina* y la colonia de *Sacramento en el Río Grande do Sul* (Brasil), que España había ocupado y en consecuencia, la corona portuguesa cede al reino hispano la *isla de Annobón y Fernando Póo*, así como el derecho y las acciones de negociar con los reyes de los territorios de enfrente de las islas mencionadas desde cabo Formoso (Benín) hasta cabo López (Port Gentil Gabón). Desde entonces, estos territorios pasaron a llamarse “Territorios Españoles del Golfo de Guinea”, con una extensión de 850.000 km².

De este modo el almirante Juan José de Lerena y Barry (Cádiz 1796-Madrid 1869), se puso a negociar con el monarca ndowé *Bonkoro I*, se creó el Reino Ndowé de Corisco en el año 1843 y España, tomó posición continuada y tácita de los territorios cedidos por Portugal en ese mismo año. El actual Estado de Guinea Ecuatorial es un país geográficamente disperso como lo son sus originarios pobladores. España fue la potencia colonial que unificó política y administrativamente los territorios que nos ocupan: Fernando Póo hoy Bioko, Annobón y Río Múné, así como las islas e islotes adyacentes.

Cabe remarcar que, los pueblos que lo conforman no pasaron todos a formar parte de España del mismo modo, de forma tal que: los habitantes de las islas de Fernando Póo y Annobón, pasaron a formar parte de la soberanía española como consecuencia de la cesión portuguesa anteriormente comentada; sin embargo, el pueblo Ndowé con el monarca Bonkoro I al frente (Reino de Corisco) con España acordaron las partes inicialmente una relación de protectorado es decir, protección de la corona de España al pueblo Ndowé, cuyos acuerdos dejó de respetar España, después de la Conferencia de Berlín, (1884-1885) con la que se dio luz verde a la colonización, tras haberse producido el reparto de África.

Como consecuencia de la esclavitud, se puede observar en el continente africano un hecho contrastado que consiste en que los pueblos

PRIMERA PARTE

***MIS
VIVENCIAS***

I.

Agustín Eñeso Ñeñe: mi padre

1. EL PADRE

Mi padre es Agustín-Ekoka Eñeso Ñeñe (28/08/1927-21/05/1972); su nombre cristiano y civil según el Código Civil español es Agustín, según la tradición ndowé su nombre principal de familia es Ekoka por eso es Ekoka a Eñeso o Ekoka hijo de Eñeso, su nombre de saludo es Indatyí. Nació el 28 de agosto de 1927 en Embonda y murió el 21 de mayo de 1972 en Ngolo (Bata). Hijo de Fernando Eñeso Mboku, de nombre de saludo Elame, natural de Embonda, etnia Ndowé, linaje Bolovetye bua Mbay, tribu Eone, y de Venancia Ñeñe Rondo o Agustín Eñeso Ñeñe era natural de Embonda, etnia Ndowé, tribu Eone, linaje Bolovetye bua Mbay. Casado con Adelina Kola Ipuwa (04/09/1931-25/08/2022), de cuyo matrimonio tuvo ocho hijos. Para más información, véase el libro de Eñeso Kola, Makome Beatriz (2022): *Agustín Eñeso Ñeñe. Un hombre comprometido*. Nau Llibres, Valencia.

Es muy normal que, como cualquier hijo mi padre fuera mi superhéroe. Era el que tenía siempre una respuesta adecuada a cada una de mis preguntas en mi infancia y desde luego que, a pesar de haber sido un hombre infinitamente ocupado, siempre había tenido unos momentos y de calidad para sus vástagos.

Debo confesar a los lectores una verdad y es que, este es el apartado de este libro, que mayor dificultad me presenta su redacción. No obstante, espero sepa lidiar con esta circunstancia que, por tener una gran carga emocional por tener que hablar de mi progenitor, me resulta un tanto complejo.

Dicho lo anterior, creo que una de las maneras de afrontar esta realidad que me toca superar, perfectamente podría entrarle al toro pues narrando mis vivencias junto a él. En ese sentido me voy a explayar compartiendo con el lector una de las primeras anécdotas vividas con Eñeso Ñeñe en pleno ejercicio de sus funciones paternas.

En ese sentido tengo y muy presente cuando viviendo en el pueblo fernandino de Baloeri de Cristo Rey, estando mi hermana Aurora en Canarias y mi otro hermano Agustín en el *Colegio de La Salle* de Bata, mis padres determinaron que fuéramos a pasar un día enterito en la playa más cercana que pertenecía al citado pueblo. Esa excursión iba a ser mi primer contacto, que yo sepa, con las aguas del mar.

De manera repentina al llegar a la playa con la marea baja, de repente me encontré siendo un perfecto enano, en medio de un inmenso espacio y frente a mí estaba el mar como un ente que, el sonido que producía era consecuencia de la vida propia que tenía y, eso me aterraba hasta el extremo de no querer meterme al agua a pesar de las variadas invitaciones recibidas de mis padres.

Tras haber conseguido serenarme mi padre, teniéndome en sus brazos me introdujo dentro del agua y empecé a disfrutar progresivamente del agua como del día. Papá nos dejó en la orilla de la playa y él se alejó con la atarraya y media hora después, mientras jugábamos mi hermana y yo en la zona húmeda de la arena en los charcos que íbamos creando.

II.

Adelina Kola Ipuwa: mi madre

I. ESPOSA, MADRE Y MAESTRA

Fue esposa como consecuencia de un proyecto en común nacido en la Escuela Superior Indígena “Santo Tomás de Aquino” y que vieron realizado con su matrimonio, y después con la llegada de sus ocho retoños. En la Escuela Superior, tenían por costumbre asistir todos los alumnos en fila a misa. Dos eran las filas que se realizaban para iniciar la marcha a la catedral de la ciudad de Santa Isabel (hoy Malabo) y, en todo momento eran las filas encabezadas por los mejores alumnos del colegio. Privilegio que recaía en las personas de los dos tortolitos Adelina Kola Ipuwa y Agustín Eñeso Ñeñe.

De este modo en que empezó la bella historia de amor entre mis padres. Historia de amor que en todo momento tuvo una constante

concurrencia sana entre los protagonistas que solo aportó parabienes al proyecto de familia que habían decidido emprender.

Es este sentido, en el proyecto de familia a realizar, Adelina tuvo un papel preponderante que le permitió en todo momento estar en el ejercicio de sus funciones, en base a lo requerido por las normas en la sociedad en la que les correspondió vivir. Me cuenta que todo lo que guardaba relación con la familia, era expuesto libremente, debatido y finalmente consensuado. Las cuestiones de política o esas que tenían que ver con la evolución de sus asuntos de empresa, solo se las contaba cuando ya tenía el pájaro en mano pues, a menudo decía Eñeso que, contarle anticipadamente solo traía mala suerte.

Si como madre ya lo bordaba junto a su esposo, mostró toda su capacidad de desempeñar la función maternal y, con una calificación superior en cuanto perdió a su esposo viéndose sola ante el proyecto de vida diseñado por los dos. Adelina dedicó todo su potencial de madre para los suyos. Fue tierna cuando así lo requerían las circunstancias. Plantarse y tomar el papel de una sargento cuando correspondía, ser mansa, tierna y cariñosa como Platero de Juan Ramón Jiménez cuando así era requerido por las circunstancias.

La maestra Adelina con su esposo Agustín tenían muchas cosas en común. Ambos eran extraordinariamente disciplinados, por ello por ejemplo nunca llegaban tarde a una cita. Todavía me acuerdo cuando de niños y teníamos que acudir a misa o a cualquier otro acto, nos preparaban con más de dos horas de antelación y nos tenían ya vestidos y sin ponernos la camisa y sí la camiseta sin manga. En esas circunstancias, siempre se daba el caso de que alguno de nosotros tomando el desayuno, nos vertíamos el cola-caó encima, fruto de la travesura que nos embargaba en esos años de tan corta edad como experiencia. Siempre me acordaré que allí estaba Adelina; presta y dispuesta a soltar algún capón para desahogarse pues, le tocaba a ella tener que enmendar el desaguisado realizado por el momentáneamente retoño más travieso.

Adelina creció en el seno de una familia ndowé cristiana y acomodada. A la edad de siete años tuvo que separarse de su madre en el po-

III.

España y sus territorios del Golfo de Guinea

I. LA COLONIZACIÓN

Estimo oportuno como pertinente, aclarar el significado del verbo colonizar, antes de entrar en los detalles que caracterizaron a la colonización española en los *Territorios Españoles del Golfo de Guinea*. Por colonizar se entiende a, *la acción del hombre de adaptar, amoldar un entorno geográfico, plantas, animales, cosas e incluso personas a sus necesidades*. Esta fue la acción que finalmente llevó a cabo España por esas tierras conocidas hoy por Guinea Ecuatorial.

Una de las primeras decisiones que tomó España antes de iniciar la colonización, fue obtener los datos necesarios para tener cumplida información sobre el terreno que se le había asignado. Para ello, entre los años 1900 y 1901, Martínez de la Escalera miembro de la Real Sociedad Geógrafa dirigió una expedición a Río Mùné, con el objeto de trazar los

planos de la región, formando parte de la comisión también el geólogo, geógrafo y naturalista Enrique D'Almonte.

Progresivamente, se fueron creando las primeras instituciones como la Curaduría Colonial en el año 1901, con el cometido de considerar a los nativos como carentes de capacidad jurídica, vigilar y orientar al trabajador indígena. En el mismo año, en Santa Isabel, se edita el primer periódico de Guinea Ecuatorial, *Eco de Fernando Póo* que dejó de publicarse después. Cuatro años más tarde del *Tratado de París*, se estableció la entidad *Territorios Españoles del Golfo de Guinea*, bajo la autoridad del Gobernador General.

Como bien es sabido por todos los que tenemos un especial interés por la cuestión de la presencia española en África, esta potencia colonizadora, a partir del *Tratado Hispano-portugués de San Ildefonso* en el año 1777, ratificado en el año siguiente en 1778 en *El Pardo*. Con la firma de este tratado al igual que con la ratificación del mismo, se dio comienzo o pistoletazo de salida a la presencia española en el continente africano, concretamente en la región subsahariana. Vinculándolo al territorio de su pertenencia, con una extensión superior a los 850.000 km² localizado entre el río *Níger* y el cabo *López*.

De este modo las islas de Fernando Póo y Annobón pasaron a depender de la Corona española y, al mismo tiempo, los representantes de la Corona tuvieron el derecho de negociar con los reyes de los territorios situados en frente de las dos islas mencionadas. Efectivamente, ya muy tarde, en 1843, los protagonistas de este fundamental acuerdo fueron, por parte española, *Juan José Lerena y Barry* y por parte del pueblo *ndowé*, habitantes de los territorios referidos, el monarca *Bonkoro I*.

Esto es cuanto se sabe sobre lo acontecido entre Portugal y España y que, como resultado acordaron que las dos islas del golfo de Guinea Fernando Póo (hoy Bioko) y Annobón pasaran a pertenecer a la potencia colonizadora España. En lo concerniente al espacio territorial perteneciente y ocupado por el pueblo *ndowé*, inicialmente solo existió un acuerdo de protectorado entre la Corona española, con su representante el señor Lerena y el monarca Bonkoro I; acuerdo que solo se

IV.

Un ignorante e infame al frente de un país naciente

1. FRANCISCO MACÍAS NGUEMA, PRESIDENTE EN FUNCIONES

El viaje a Nueva York del presidente del gobierno autónomo de la entonces Guinea Española Bonifacio Ondo Edu, propició la figura de Francisco Macías Nguema presidente en funciones de la citada región. La razón del viaje de Ondo Edu a Nueva York obedeció a la petición del Comité de los 24 de la ONU, a entablar una serie de conversaciones vinculadas con el proceso de independencia en curso del actual Estado independiente de Guinea Ecuatorial.

Macías Nguema ostentaba en el Gobierno autónomo la cartera de Obras Públicas y a su vez era el vicepresidente del ejecutivo y, en ese sentido, a él le correspondía sustituir al presidente en el ejecutivo, a ausencia del presidente.

Resultó que, en este período de ausencia del presidente, se produjo un hecho insólito en Mongomo con la esposa del vicepresidente, que literalmente a Macías Nguema le sacó de las casillas. La esposa de este, le había sido infiel con un ciudadano español de apenas una veintena de años de edad y por ello, considerando que esta cuestión personal de él, debió ser solucionado de manera personal como privada, por ejemplo, en los tribunales de justicia si se diera el caso; se le ocurrió convocar un Consejo de Ministros urgente en su ciudad natal de Mongomo de Guadalupe.

De forma tal que, una cuestión que podría haberse solucionado discreta y sigilosamente, él la convirtió en una cuestión popular dentro de la sociedad guineoecuatorial de aquella época, es decir la comidilla de todos. A petición de Macías Nguema, se barajó la absurda posibilidad de castigar al delincuente con una cuantiosa multa económica (muy normal en el colectivo fang), expropiación de las fincas de los progenitores del infractor y la expulsión de toda la familia de la región autónoma de Guinea Española.

Parece mentira que, tras el bochornoso y ridículo circo montado por Macías Nguema y, él como protagonista y bufón de palacio en ausencia del presidente Ondo Edu, los allí presentes cuentan del bufón venido presidente en funciones, haber asistido a una espectacular pérdida de los papeles en presencia de sus colegas de gobierno. Hecho este que, ninguno de los candidatos a la presidencia del Estado. Recuerden que estábamos en los umbrales de los comicios presidenciales. Meses después, ninguno de sus contrincantes no sacaría rédito político de los hechos acaecidos de cara a las elecciones que se avecinaban.

Definitivamente este comportamiento en Macías Nguema, manifiesta el verdadero nivel que tenían los postulantes a la presidencia del Estado de cara a esas primeras elecciones para la presidencia de la actual Guinea Ecuatorial. Del inadecuado comportamiento de Macías Nguema en la gestión de esa mini crisis es que, ni se habló en la campaña. Desde luego que, por el bien de la Nación, ese debió haber sido un tema a tratar rigurosamente tanto a lo largo y ancho de la campaña electoral, como tener presente la inestabilidad con que gestionó la mini crisis como para

V.

Un secuaz del tirano Macías Nguema lo dirigió todo contra Eñeso Ñeñe

I. ANDRÉS NKÓ IVASA Y LA PROYECCIÓN DE SU SOMBRA ALARGADA

Por delante de los líderes políticos de aquella Guinea Ecuatorial e incluido Francisco Macías Nguema, el hombre de esa incipiente pseudodemocracia que más deseaba la fulminante muerte de mi progenitor Eñeso Ñeñe, este era el superministro Andrés Rondo Nkó Ivasa. Para hablar de este personaje, poder situarle al lector de forma diametralmente clara sobre quién es este malhechor dentro del pueblo ndowé, y de cuanto mal es capaz de infringir a sus semejantes, la envidia que por sistema le corroe el alma, como consecuencia de sus múltiples carencias y fracasos, ante los retos de superación con que tenemos que lidiar todos los mortales de este mundo, progresivamente irán entendiendo la poca

calidad humana que tiene este superministro del gobierno de Macías Nguema a partir de las verdades que de él voy a narrar.

Este tedioso adolescente Andrés-Rondo Nkó Ivasa, se caracterizó por la fobia al estudio, no pudiendo llevar a fin ni el nivel elemental de los dos niveles de la enseñanza primaria, con que contaba la reglamentación educativa en la colonia. Esta situación obligó a su padre a recomendarle a su amigo también de la tribu Eone del poblado de Kombue, Víctor Epesi, que era veterano empleado del centro de trabajo Suministros Coloniales (SUMCO) para colocarlo como meritorio en la empresa.

Pero, su odio no se limitó al estudio, sino que como muchos frustrados lo fue extendiendo a todas las personas que superaban los niveles escolares que él no había podido superar, y en consecuencia progresaban en los estudios y en otros aspectos sociales de la vida.

Su ineptitud, las exigencias del padre frustrado, como sus propias frustraciones le llevaron a odiar a los que tenían algún cargo relevante, habían estudiado o si gozaban del reconocimiento de la sociedad por su progreso consecuencia de sus respectivos esfuerzos personales. Por ello, al ostentar el poder como fiel colaborador del tirano dictador desalmado Macías Nguema, unión que le vino como el anillo al dedo, le llevó astutamente a cometer grandes crímenes contra sus compañeros de infancia tanto del mismo pueblo como no. Así lo confirman los que le vieron crecer y los vecinos de su poblado tribu y etnia. Dice alguno de los que se le acercan que ha llegado a decir que: *mientras yo descalzo iba, muchos de los otros iban ya en zapatillas*.

A modo de anécdota, debo referirme a una circunstancia muy común en la enseñanza de la época. Resulta que, mientras impartía la clase el señor maestro Engura y oteando la mar, cuando detectaba un banco de sardinas, dejaba un momento a los niños haciendo los deberes y se iba con la atarraya a por sus sardinitas. Al regreso venía con su cubo lleno de este preciado manjar de la gastronomía ndowé y universal.

Se dice de Andrés Nkó Ivasa que, en su día el maestro Engura, al percatarse de las dificultades del alumno para prosperar con éxito en

VI.

El asesinato de Agustín Eñeso Ñeñe

1. ASÍ MURIÓ ASESINADO EÑESO ÑEÑE

En las faldas del Monte Bata, donde se encontraban las abandonadas plantaciones de palmeras africanas, era el escenario en el que un preso, exalumno de mi padre a su paso por la escuela de Acurenam, se dispuso a narrarme con mucha pena y de manera pormenorizada, los detalles del asesinato de su maestro D. Agustín, como acostumbraba a llamarle.

Todo aconteció en el maldito lugar de Bata conocido por *Ngolo* en la mañana del día 21 de mayo del año 1972. Era una caracterizada mañana soleada del mes de las flores, bendecido con un cielo azul hermoso. Desde muy temprana hora de la mañana, podía observarse, cómo los custodios no hacían más que consumir su alucinógena droga conocida por esas latitudes por *banga*. De él dicen los entendidos que es una droga que fumándola tiene unos efectos alucinógenos parecidos al provocado por la *marihuana* o *hachis*.

Las consecuencias de este consumo para los estudiosos son el envalentonamiento a la hora de arremeter contra los presos, volviéndose muy agresivos, temporalmente fuera de su habitual consciencia de los hechos y de ese modo llevar hasta las últimas consecuencias el serial de golpes a propinar al preso, cumpliéndose de ese modo el desenlace de lo deseado por ellos y sus mandamases e indeseado por el resto de los mortales de buena voluntad, hasta llegar a la muerte tan prohibida por el ordenamiento jurídico por atentar contra los derechos humanos.

Un día antes de la fecha del asesinato de mi padre, Macías Nguema había realizado un viaje oficial a la República Democrática del Congo (Kinshasa). Ironías de la vida, fue el veinte de mayo, el día en que el escolta de Macías Nguema conocido por EDU, me propinó una bofetada en el trayecto del Instituto Carlos Lwanga de Bata a la calle que lleva al aeropuerto de la misma ciudad.

El veintiuno de mayo de 1972 había sido el día asignado para finiquitar las vidas de esos valientes hombres; a Eñeso Ñeñe ya le habían propinado una considerable tunda de golpes y cierto es, información contada a la viuda por testigos presenciales, él Eñeso Ñeñe francamente estaba muy fastidiado como consecuencia de los golpes recibidos. Tras haber realizado los verdugos que ejercían de custodios, decidieron a continuación continuar con el primo hermano de éste y con su sobrino respectivamente Jorge Oma Ekoka y Maximiliano Ipo Ikako.

Estaban los custodios dominados por la ingesta de los estupefacientes a saber si *hachis*, *banga* o *marihuana*, y en este preciso escenario dantesco determinaron continuar golpeando al primo y sobrino de nuestro sufrido Eñeso Ñeñe. A pesar del estado en el que se encontraba, de manera súbita se levantó, y acercándose a los verdugos les comento: *por caridad humana, paren de golpear a estos hombres y cuantos les falte todavía por recibir, dénmelos a mí*. Y en el día asignado para su punto final entre nosotros, una vez más Eñeso Ñeñe estaba dispuesto morir realizando su noble función por el bien común, su noble función por y para sus semejantes tal cual había sido a lo largo de su vida.

VII.

Persecución atroz a la familia de Eñeso Ñeñe

I. NKÓ IVASA, UN COLABORACIONISTA DEL RÉGIMEN SINIES- TRO LO ORGANIZÓ TODO

La familia de Agustín Ekoká Eñeso Ñeñe era, por aquél entonces, una familia nuclear normalita como cualquiera otra de la época, de igual nivel social, circunstancias y condiciones de parecidas circunstancias sociales como económicas. El hecho de tener a mis dos progenitores, maestros titulados de la Escuela Superior Indígena “Santo Tomás de Aquino” y, la repercusión social que ello comportaba en aquella época, hace que hasta hoy en día los que tienen el don de la observancia ven en nosotros ciertas actitudes que dicen de nosotros, que no son muy común en otros mortales del entorno; como, por ejemplo, a menudo dícese de mí que conservo en mi persona algunas cualidades que no corresponden con la generación a la que pertenezco.

Cierto es que tanto mi padre como mi madre, mis progenitores, tenían un compromiso férreo con la familia y sobradamente sabían que, para sacarla a flote a esta solo el trabajo era la solución, que en el tiempo podría ir haciendo realidad sus aspiraciones vislumbradas, cuando novios eran. Es por ello que, Eñeso Ñeñe siempre trabajaba muy duro, y en ningún momento se quedó atrás su esposa Adelina. El amor al trabajo que adquirimos desde muy temprana edad los ocho vástagos del matrimonio, y que persiste en nosotros es una de las consecuencias del ambiente vivido en casa durante esos pocos años en que nos dejaron ser una familia normal.

Agustín era maestro, pero su jornada laboral empezaba muy temprano, con lo cual debía madrugar para ir a las plantaciones de cacao a verificar el trabajo realizado el día anterior, y ordenar las tareas del día. Siendo consejero de Hacienda del Gobierno Autónomo de Guinea Ecuatorial, siguió haciendo lo mismo. Antes de salir para el despacho a las diez de la mañana, madrugaba a la finca de cacao a realizar lo que siempre había hecho. Su esposa Adelina, debo decir que fue de las pocas maestras que, tras haber sido nombrado su esposo consejero del Consejo de Gobierno Autónomo, a pesar de ostentar un cargo público y político de gran relevancia, jamás dejó ella de ejercer su profesión de maestra, hasta que fuera expulsada del cuerpo de funcionarios del Estado por mandato directo de André-Rondo Nkó Ivasa.

Tras la fracasada huida de mi padre de Guinea Ecuatorial, en la familia por obra y mandato del superministro Andrés Rondo Nkó Ivasa, fueron detenidos mis tíos Jorge Oma Ekoka, Justo Iyanga Roku, mi primo Maximiliano Ipo Ikako y mi madre Adelina Kola Ipuwa por ser familiares directos de Eñeso Ñeñe y con una potencial implicación en la fuga según el poder establecido. Con el ministrucho de Hacienda del gobierno de Macías Nguema, agazapado tras los faldones del gobierno al que pertenecía, no hizo más que desgraciarnos la vida un día sí y otro también.

Por otro lado, a Justo Iyanga Roku se le detuvo por ser el directivo del Banco Exterior de España que autorizó el retiro de la totalidad del saldo encontrado en la cuenta bancaria de Eñeso Ñeñe, y sin olvidar a

VIII.

Menor de edad hecho prisionero, por ser hijo de Eñeso Ñeñe

1. EL CLUB BALONCESTO AFIRIKARA Y YO

Cuando Ricardo Barleicon y Joaquín Elema decidieron crear el equipo de baloncesto Unión Cesto Provincial, solo Barleicon tenía en mente proponerle al Sr. Moiche que se hiciera el presidente del que luego sería nuestro equipo. Apolinar Moiche que, a la sazón, también era el presidente del *Club Deportivo Bata* aceptó gustosamente a la petición de Ricardo Barleicon de convertirse en presidente del Club que a posteriori iba a convertirse en un equipo de la sección de baloncesto del Deportivo Bata.

El responsable del vínculo Real Cesto Provincial con el Deportivo Bata, fue Apolinar Moiche a iniciativa de una obra magistral llevada a cabo por Ricardo Barleicon. Dado que él conocía de antemano al Sr. Moiche le habló de nuestra intención de crear un equipo de baloncesto,

y que nos encantaría pasar a formar parte de la sección de baloncesto del club de fútbol, Deportivo Bata, presidido por el Sr. Moiche que hasta entonces no tenía.

Con el objeto de ubicar a aquellos lectores que pudieran ser nostálgicos de aquellos años de la recién estrenada independencia, decirles que la mayoría de los componentes del *Real Cesto Provincial* eran los que en un tiempo no lejano habían formado parte del equipo junior de los Globers Trotters de los *Kobi, Etopa, Gregorio Oye, Carmelo Tango, Juventino Gaetjens, Valeriano Molongwa, Mpondo, etc.* Como era evidente estos muchachos del Globler Trotter se fueron haciendo mayorcitos, superándose en sus estudios y progresivamente en la necesidad de trasladarse a España a fin de proseguir con sus respectivas formaciones académicas en las universidades españolas.

De forma tal que los cachorros de los Globers, sumadas otras nuevas incorporaciones como un servidos, somos los que pasamos a formar el Real Cesto Provincial de Bata; club de baloncesto dependiente del Deportivo Bata hasta que llegó la propuesta de la Viuda de Besora.

Cierto es que el *Real Cesto Provincial* era un buen equipo de baloncesto en el cual la inmensa mayoría de sus miembros inicialmente procedían del equipo Junior del antiguo Globers Trotters del campeonato escolar que en su día se disputaban los partidos los sábados por la tarde en la cancha del Colegio “La Salle” de Bata. Efectivamente el nombre fue extraído por sus integrantes del espectacular equipo de baloncesto conocido por *Harlem Globers Trotters* de la ciudad de Nueva York. Si mal no recuerdo, y que me perdonen todos aquellos que, sin intención alguna y sí por olvido hubiera omitido su nombre pues, es fruto de tanto tiempo transcurrido, y muy lejos de ser una acción intencionada por parte del humilde redactor de estos hechos. La relación de los integrantes del *Real Cesto Provincial* era la siguiente.

1. Hermes Eningo Nueva incorporación
2. Ildefonso Mackwale Tango exglobers Trotter Junior
3. Jacinto Ngando Cañada exglobers Trotters Junior

SEGUNDA PARTE

COMPROMISO

IX.

Tener en consideración los nobles ideales de Agustín Eñeso Ñeñe

I. AYUDAR A LA FORMACIÓN HUMANA

Crear hombres buenos para obtener una sociedad mejor, ese era el pensamiento que le obsesionaba en todo momento a Agustín Eñeso Ñeñe y por él trabajó hasta su final. Como bien sabemos todos, este buen hombre maestro de vocación y político de convicción, entendió desde muy temprana edad que la solución para poder obtener una sociedad perfecta pasaba por la formación íntegra de cada uno de sus componentes. Y para hacer realidad este parecer, la formación junto a la escuela deberían ser el motor canalizador y generador como creador de la sociedad futura. Lo contrario, es decir un abandono de toda sociedad; no hace más que crear unos monstruos incontrolables y en el tiempo se convertirán en absolutos destructores de una sociedad que les ha consumido como derivado a su lamentable y desgraciada realidad.

En cierta ocasión el Rey emérito Juan Carlos de Borbón y Borbón dijo: *Las injusticias de hoy, son la antesala de las guerras del mañana* (Entrevista al monarca en el programa Informe Semanal de T.V.E). En el ánimo de evitar una futura guerra entre diferentes pueblos de Guinea Ecuatorial, cosa que nunca va a poder darse, entiendo que lo más acertado es que se produzca la fragmentación territorial que solo unos irresponsables desalmados han propiciado con la pasividad o inacción de los hombres del colectivo mayoritario en este Estado, haciendo práctico el dicho de *quien calla otorga*.

En este caso, con la callada de una inmensa mayoría, otorgaron porque les convenía, porque les iba muy bien con su dictador tiránico; pues había cumplido este su promesa de sacarles de sus poblados, traerles a las ciudades y ofrecerles todas las viviendas dejadas por los blancos españoles y demás prebendas.

Dicho sea de paso, si las viviendas dejadas por los españoles en Mongomo, Ebibeyin como Niefang hoy son ocupadas por los oriundos de estos distritos, el mismo criterio debería aplicarse en los distritos del litoral y jamás ha sido así y no existe fang en esta tierra, que piense aplicar el criterio recogido en este párrafo sobre los bienes abandonados por fuerza mayor por los españoles. Por aquello de hacer realidad lo tan comentado entre guineanos de *todos somos guineanos*, al parecer en la cuestión de repartirse las bonanzas prima el “moadyangnismo” ante el hecho de ser todos ciudadanos de un mismo país.

No querer reconocer la verdad y pretender maquillarla, es de ser muy mala persona; y muy mala persona es aquella que no tiene la capacidad de tratar a sus semejantes tal cual le gustaría que fuera tratada por estos. Sostienen la inmensa mayoría de los fang, no estar de acuerdo con los atropellos sufridos por los pueblos no fang, y de los cuales tampoco una buena parte de ellos queda exenta de ser los protagonistas.

Sin embargo, la paradoja está en que a pesar de ser todos sufridores de las acciones del malgobierno en el poder establecido desde el 12 de octubre de 1968, sorprende y mucho el hecho de no aceptar estos nuestros compañeros del sufrir de la etnia fang en el transcurso de este confu-

X.

Guinea Ecuatorial

1. YA EN ESPAÑA: ESTUDIO, TRABAJO Y DEPORTE

A España llegué junto a mi hermano Ikako (Francisco Javier) el 27 de septiembre de 1978, procedente de la República Unida de Camerún, donde habíamos estado exiliados durante dos años. Exiliarse fue una acción de rebeldía contra el régimen y contra el sistema establecido por el presidente Macías Nguema en Guinea Ecuatorial.

Esta no era la primera vez de encontrarnos en España, puesto que años atrás, habíamos estado con nuestros padres y con lo cual estábamos mentalmente preparados para dar lo mejor de nosotros y para nosotros en primer lugar, con la mirada puesta en el resto de la familia que, todavía se encontraban reclusos en las mazmorras del régimen. Con todo ese pesar tuvimos que lidiar a tan temprana edad.

El objetivo primordial que tenía presente en todo momento entre ceja y ceja era el de conseguir un trabajo con el que pudiera pagar mis estudios

como los de mi hermano Ikako (Francisco Javier). En el momento en que llego en el año 1978 a Cataluña me encuentro con que no hace mucho se había muerto el Generalísimo Franco, con todos los problemas de aquella España, y para redondear la cuadratura del círculo, la gran crisis del textil en esta región, entonces, por causa del brutal incremento de los precios del petróleo y sus consecuencias directas sobre todo lo demás.

No obstante, a regañadientes se superó esa etapa, y todo fue fluuyendo de una forma como otra, normalizándose así mi vida y la de los miembros más directos de mi entorno. En España, recientemente había cambiado el plan de estudios el cual era diferente al que se tenía en Guinea Ecuatorial.

Como novedad, me encuentro con que al no tener el título de Bachillerato Elemental tuve que prepararme para el examen de Graduado Escolar en una Escuela de adultos de la ciudad de Terrassa para luego Estudiar la Formación Profesional en la rama de Electrónica y a posteriori me pasé a la de Delineación, pues entendí que aquello de la arquitectura me tiraba y mucho más que lidiar con los miliamperios y electrones.

En la Escuela Politécnica de Terrassa me encuentro con un alumno de la misma clase que yo, y conversando con él de baloncesto me invitó a realizar unas pruebas en el equipo del Agut de Terrassa. Club al cual pertenezco durante unos cinco años, ascendiendo a la segunda división catalana, categoría en la que disfruté de lo lindo, pues los desplazamientos por toda la región autonómica de Cataluña Andorra inclusive fueron para mí, unos momentos imborrables en mi memoria.

El entrenador Quimet Creus, soberbio entrenador de baloncesto y mejor persona, todavía me acuerdo de su esposa Teresa, en paz descanse, y de su hija Montse. En este momento de echar una ojeada por el espejo retrovisor de mis vivencias, es cuando más valoro esos momentos tan lindos pasados a tantos kilómetros de la tierra que me vio nacer.

No puedo pasar de este apartado a otro sin mencionar a esos compañeros que a la larga se convirtieron en amigos de toda una vida, entre los que se encuentran Lolo, Aguirre, Xavi Valldeperas, Agustín primo hermano de Aguirre, los hermanos Más y los Guirado, Quico, el Dr. que por cierto

Pueblo Ndowé

1. LOS TRATADOS DE ULATO EN CORISCO EN EL 1862 Y TIKÁ EN BWEKO EN EL 1872 Y LA VIOLACIÓN DE LOS ACUERDOS DE DICHOS TRATADOS

Tal cual es sabido por todos, los esqueletos humanos más antiguos encontrados por el hombre, se han localizado en el continente africano y entre las latitudes de Kenia y Etiopía. Con lo que se puede afirmar hoy y hasta que no se demuestre lo contrario, que el primer hombre que vivió en esta tierra que pisamos, salió de la misma zona de donde fueron encontrados los esqueletos más antiguos que se conocen de la humanidad; dicho por *Manuel Iradier*, y respondiendo los ndowé a la pregunta a menudo hecha por él sobre la procedencia de estos, los lugareños del país del Mùnè siempre respondían señalando el noreste del continente africano.

Del mismo modo, el profesor senegalés Cheik Anta Diop siempre sostuvo que el origen de los pueblos negros de África se encuentra entre las mismas latitudes de Etiopía y Kenia. Con lo que los Ndowé, somos un pueblo que al pronunciarnos sobre nuestros orígenes, mantenemos una explicación coincidente con la dada por los grandes estudiosos sobre esta cuestión.

Somos un pueblo bantú-congolés que tiene por costumbre a la hora de afirmar un hecho que verdaderamente se ha producido jurar en el nombre de la reina Shaba o reina Makeda, quien en su día y según nos cuenta la Biblia, quedó embarazada del rey *Salomón* tras uno de sus viajes realizados al Egipto nubio. En este sentido, ¿guardará el pueblo ndowé algún vínculo de parentesco con el pueblo hebreo?

Hasta hace menos de dos siglos, los ndowé teníamos por mala costumbre dirimir nuestras diferencias en los campos de batalla y de forma bélica. Por ello, con el propósito de poner punto final a estas prácticas salvajes y no merecedoras de un pueblo tal cual es considerado el ndowé por nosotros mismos, se realizaron dos tratados en las localidades ndowé de *Ulató*, *Corisco*, año 1862 (*Ikôngó ngômô dya Ulató* (Mandyi) y en la población costera de Tika en el año 1872 (*Ikôngó ngômô dya Tika* (Bweko).

Hasta mediados del S. XIX, estaba muy normalizado el escenario bélico entre diferentes tribus de nuestro colectivo. Es por ello que gracias a la participación del pacificador, vidente, negociador, *Vilangwa vea Metyeba* tuvieron lugar dos tratados en el seno del pueblo ndowé del siglo antepasado y, que los acuerdos a que llegaron los asistentes en el mismo, nada más han sido violados por el desalmado ministrucho de Hacienda Andrés-Rondo Nkó Ivasa, en este siglo XX recién finalizado.

En los años 1862 y 1872 se celebraron en el colectivo ndowé, dos negociaciones que se culminaron con dos tratados con el objeto de que cesaran las reyertas, con derramamiento de sangre incluidas, muy normales en la época, entre las familias ndowé de entonces. Tanto el primero como el segundo Tratado, con la participación del rey de los Moganda

Conclusiones

En el primer día de mi estancia en los campos de torturas y asesinatos en la plantación de palmeras africana, estuvo conversando con los custodios asesinos un señor que formaba parte de una comitiva de tres personajes; dos de los cuales no pude identificar, sin embargo, al tercero que era el que, más que conversar impartía órdenes al mandamás de los custodios una vez más era él, Andrés-Rondo Nkó Ivasa.

A este desalmado esperpento lo tuve a una distancia de unos 70 metros y no había confusión posible; de nuevo era él, y desde ese día sin lugar a dudas, acabé de conformar todo el mosaico de pruebas inculpatorias que señalaban únicamente al superministro de Hacienda. Obtuve una vez más, otra de tantas pruebas que hacen hoy irrefutable mi relato de que es el causante de todas las desgracias caídas sobre todos nosotros, tenían un ideólogo de muy mal proceder.

No había posibilidad de confusión alguna; porque a fin de confirmar su autoridad, se había expuesto hasta acercarse a mí a una distancia muy corta, como para dejar toda la información de su imagen de manera plástica, que pude asimilar con mis propios ojos como padecí en mis propias carnes toda la crueldad y la virulencia del veneno que en lugar de sangre corre por sus venas.

Alto, corpulento y con sus queloides en la cara como sello de identificación que pude ver de manera determinante para hoy poder expresarme con toda la nitidez como lo estoy haciendo. Todas las desgracias que padeció en primer lugar *Agustín Ekoka Eñeso Ñeñe*, yo por ende, y toda la descendencia, el brazo dinamizador de las mismas tiene nombres y apellidos propios, que en este caso corresponden con los del superministro de Hacienda *Andrés-Rondo Nkó Ivasa* natural del poblado de Embonda, linaje Bongakaba, tribu Eone, etnia Ndowé.

El asesinato de Agustín Ekoka Eñeso Ñeñe, hombre del *clan o linaje Bolovetye bwa Mbayi, tribu Eone, y del poblado de Embonda*, como la cruenta persecución padecida por él, por sus descendientes y esposa, al igual que de forma directa mi encarcelamiento, fueron unos hechos que únicamente pudieron ser considerados como normales en las civilizaciones bárbaras, compuestas por hombres desalmados, llenos de odio, carentes de humanidad y que no tienen cabida su existir en los tiempos actuales como en siglos pasados y los de más allá.

Por descontado que se merecen nuestros desprecios por ser la vergüenza de no solo los que compartimos con ellos la nacionalidad, sino también se merecen el desprecio por ser ese ser que solo sabe violentar el existir de la humanidad entera.

Los hijos y nietos de Agustín-Ekoka Eñeso Ñeñe, nos comprometemos a hacer valer y dar a conocer la gran obra de nuestro progenitor, que en su corto tiempo vivido le dejaron realizar. Somos muy conscientes del gran legado en unas circunstancias dantescas, provocadas por unos personajes bien identificados a los que, si bien perdono no olvido. Por ello, les invitaría a que reflexionaran sobre el daño permanente hecho, y actuaran en consecuencia, por respeto a la condición

Bibliografía

- Álvarez Chillida, Gonzalo y Castien Maestro, Juan Ignacio (2025): *Proceso y legado de la descolonización española en África. Tomo I, procesos de descolonización y herencias políticas*. Bellaterra ediciones Barcelona.
- Álvarez García, Heriberto Ramón (1948): *Historia de la acción cultural de la Guinea Española. Con notas sobre la enseñanza en el África Negra*. Instituto de Estudios Africanos, Madrid.
- Aixelá Cabré, Yolanda (2015): *Tras las huellas del colonialismo español en Marruecos y Guinea Ecuatorial*. C.S.I.C., Madrid.
- Bernstein, Serge (1966): *Los regímenes políticos del siglo XX* Ariel, Barcelona.
- Bonelli Rubio, Juan María (1949): *El concepto de indígena en nuestra colonización de Guinea*. Instituto de Estudios Africanos, Madrid.
- Cortés López, José Luis (1984): *Introducción a la Historia de África Negra*. Espasa-Calpe, Madrid.

- Cortés López, José Luis (2010): *Los padres de la patria africana. Su pensamiento político y su Gobierno*. Mundo Negro, Madrid.
- Eñeso Kola, Ikako (2021): *Sobrevivir. Memorias de un Terríkola*. Ndowé International Press, Nueva York.
- Eñeso Kola, Makômé Beatriz (2020): *Mi Verdad. El precio de una Ényésó*. Mey, Barcelona.
- Eñeso Kola, Makômé Beatriz (2021): *Nosotros, los Ndowéé. Ser ndowéé es un sentimiento*. Ibérica Libros, Madrid.
- Eñeso Kola, Makômé Beatriz (2022): *Agustín Eñeso Ñeñe. Un hombre comprometido*. Nau Llibres, Valencia.
- Eñeso Kola Makômé Beatriz (2023): *Memoria del homenaje. 50 aniversario del asesinato de Agustín Eñeso Ñeñe*. Nau Llibres, Valencia.
- Eñeso Kola, Makômé Beatriz (2024): *Ilômbé y el chico del jersey azul*. Nau Llibres, Valencia
- Eñeso Kola, Makômé Beatriz (2024): *Reflexiones. Rendirse no es una opción*. Ibérica Libros, Madrid.
- Iyanga Pendi, Augusto (1984): “Colonialismo y educación”, en *Sociología y Economía de la Educación. Diccionario de Ciencias de la Educación*. Anaya, Madrid.
- Iyanga Pendi, Augusto (1985): *Educación y aculturación en África Negra*. Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B., Valencia.
- Iyanga Pendi, Augusto (1985): *El movimiento cultural de la negritud y sus implicaciones políticas*. Nau Llibres, Valencia.
- Iyanga Pendi, Augusto (1992): *El Pueblo Ndowé. Etnología, sociología e historia*. Nau Llibres, Valencia.
- Iyanga Pendi, Augusto (2020): *Los Ndowé*. Sial/Casa de África, Madrid.
- Iyanga Pendi, Augusto (2020): “Agustín- Ekoka Eñeso Ñeñe”, en *Los Ndowés*. Sial/ Casa de África, Madrid, págs. 477- 481.
- Iyanga Pendi, Augusto (2021): *Historia de Guinea Ecuatorial*. Nau Llibres, Valencia.
- Iyanga Pendi, Augusto (2021): *El proyecto de un Estado monoétnico en Guinea Ecuatorial*. Nau Llibres, Valencia.
- Iyanga Pendi, Augusto (2021): “Agustín- Ekoka Eñeso Ñeñe”, en *Historia de Guinea Ecuatorial*. Nau Llibres, Valencia, págs. 318- 322.
- Iyanga Pendi, Augusto (2022): *El Reino de Corisco y la cuestión guineana*. Nau Llibres, Valencia.